

en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Fomento e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

## ANEXO

### Cuerpo o Escala: C. Ingenieros Geógrafos

#### Turno: Promoción interna

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
1	0528072302 A 1103	Abad Power, M. Palma.	14-11-1969	Ministerio de Fomento. D. G. del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Geomática y Teledetección.	Madrid. Madrid. Jefe Sección N24.	24 5.696,40

#### Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
1	0290180213 A 1103	Valcárcel Sanz, Nuria.	14-10-1972	Ministerio de Fomento. D. G. del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Geomática y Teledetección.	Madrid. Madrid. Jefe Sección N24.	24 5.696,40

#### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.

C. Específico: Complemento Específico.

S.G.: Subdirección General.

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**16057** ORDEN MAM/2291/2003, de 23 julio, por la que se resuelve concurso específico referencia 4E/2003 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B y C.

Por Orden MAM/1328/2003 de 6 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 29), se convocó concurso específico ref.ª 4E/2003, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases

de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración prevista en las presentes bases, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de un mes para tomar posesión deberá computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin

que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juz-

gado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 23 de julio de 2003.—La Ministra, P.D. (O.M. 6-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

		PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE						DATOS PERSONALES			
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO				
		<b>Confederación Hidrográfica del Duero.</b>															
		<b>Secretaría General</b>															
1	2756857	JEFE SECCION DE TASAS	22	BC	Valladolid	JEFE NEGOCIADO N18	18	MA	Valladolid	HERNANSAZ CAVIEDES, ESTHER MARGARITA	1222153324A1135	C	18				
2	1394871	JEFE SECCION N20	20	BC	Valladolid	OPERADOR DE CONSOLA	15	MA	Valladolid	ENTRENA ARRONTES, ANA MARIA	0930517668A1188	C	15				
		<b>Dirección Técnica</b>															
3	4618341	JEFE SERVICIO PROYECTOS Y OBRAS	26	A	Valladolid	TECNICO SUPERIOR N26	26	MA	Valladolid	DIEZ MARTIN, BENITO	1270726546A2210	A	28				
4	3130065	JEFE SERVICIO DE EXPLOTACION	26	A	Valladolid	JEFE DE SECCION	24	CI	Valladolid	BENITO MARTIN, ENRIQUE	0283539057A1000	A	24				
5	4688953	JEFE SECCION DE PROYECTOS Y OBRAS	24	AB	Valladolid	JEFE SECCION SUPERVISION PROYECTOS	22	MA	Valladolid	PUEENTE SAIZ, ANA ESTHER	1311518013A1011	B	22				
6	3313380	JEFE SECCION TECNICA N22	22	B	León					Desierto							
		<b>Confederación Hidrográfica del Tago.</b>															
		<b>Secretaría General.</b>															
7	4695082	ANALISTA DE SISTEMAS	22	BC	Madrid	ANALISTA DE SISTEMAS	22	AG	Madrid	BLASCO PRADA, JAVIER	0039231835A1188	C	22				
8	3539482	JEFE SECCION LOCOMOCION	20	BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16	JS	Madrid	IGLESIAS BORRAJO, ISIDORO	3496073924A1135	C	16				
9	4694733	ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN	22	BC	Madrid	AYUDANTE DE ADMINISTRACION N14	14	SC	Madrid	TARAZONA BLAZQUEZ, Mª SOLEDAD	5080157568A6025	C	14				

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES						
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	LOCALIDAD	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.I.P.	GRUPO	GRADO
		<u>Confederación Hidrográfica del Júcar.</u>												
10	4588878	Oficina de Planificación Hidrológica. TECNICO N22	Valencia	22	AB	Valencia	TECNICO N18	18	MA	Valencia	FIDALGO PELARDA, ARANZAZU	2516604268A5913	B	-
11	1170320	<u>Dirección General de Costas.</u> Unidad de Apoyo CONSEJERO TECNICO	Madrid	28	A	Madrid	JEFE SERVICIO COOPERACION I + D	26	FO	Madrid	CACHON DE MESA, FRANCISCO JAVIER	0040137635A5900	A	26
12	4685339	Subdirección General de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre. JEFE SERVICIO GESTION DOMINIO PUBLICO	Madrid	26	A	Madrid					Desierto			
13	2933240	JEFE SECCION GESTION DOMINIO PUBLICO	Madrid	24	AB	Madrid					Desierto			
14	4685452	<u>Dirección General de Costas - Servicios Periféricos.</u> Servicio Provincial de Costas Girona. JEFE SERVICIO GESTION DOMINIO PUBLICO	Girona	26	A	Girona					Desierto			
15	3523456	Servicio Provincial de Costas Granada. JEFE SECCION PROYECTOS Y OBRAS	Granada	24	AB	Granada	JEFE SECCION TECNICA DOMINIO PUBLICO	22	MA	Granada	AYALA CARCEDO, Mª JESUS	1305573613A1011	B	22

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES						
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	Localidad	NIVEL	GRUPO	Puesto	Localidad	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
16	731984	<u>Secretaría General Técnica.</u> Subdirección General de Desarrollo Normativo. SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO	Madrid	29	A	JEFE AREA RELACIONES ADMON. Y CC.AA.	Madrid	28	MA	Madrid	CANOSA USERA, RICARDO LEOPOLDO.	5079187368A5900	A	28
17	1981667	<u>Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario.</u> Subdirección General de Programación y Control Presupuestario. JEFE AREA CONTROL FINANCIERO AYUDAS COMUNITARIAS	Madrid	28	A	JEFE SERVICIO SUBSIDIACION (PRESTAMOS)	Madrid	26	FO	Madrid	CORDOVA ALONSO, ISABEL	7261032913A6003	A	26
18	4710971	ANALISTA CONTROL FINANCIERO AYUDAS COMUNITARIAS	Madrid	26	AB	JEFA SECCION SEGUROS	Madrid	24	AG	Madrid	VALVERDE CABRERO, ESTHER	0182106257A0112	B	24
18	4710972	ANALISTA CONTROL FINANCIERO AYUDAS COMUNITARIAS	Madrid	26	AB	SUPERVISOR DE AUDITORIA A	Madrid	24	HC	Madrid	IGLESIAS PEQUE, JOSE MIGUEL	0928755768A0015	B	24
19	1157458	<u>Subdirección General de Recursos Humanos</u> JEFE SECCION N24	Madrid	24	AB	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	Madrid	18	TS	Madrid	CARLON HURTADO, MANUEL	0520311402A6317	B	18
20	4685357	JEFE SECCION N24	Madrid	24	AB						Desierto			
21	4702441	<u>Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.</u> <u>Secretaría de la Oficina Española de Cambio Climático.</u> JEFE AREA MECANISMOS E INSTRUMENTOS	Madrid	28	A	DIRECTOR PROGRAMA	Madrid	26	MA	Madrid	BARRES BENLLOCH, Mª TERESA	2431669802A0100	A	26